PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 31 de enero de 2024

Señor (a)
GERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5738657**
Coordinador de Programas Especiales
Dependencia Programa de atención a víctimas

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual enero (31) del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5738657

Monica Yiseth Cordoba Trejo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1085299046 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en Programa de Atención a Víctimas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se cancelará el valor de cada contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($ 47.334.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($2.058.000). b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL PESOS M/CTE. ($4.116.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir en el desarrollo de acciones de orientación ocupacional, e intermediación laboral a la población víctima de la violencia y vulnerable. Así como apoyar e impulsar acciones y estrategias, que contribuyan al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y al cumplimiento de indicadores de la APE. Vigencia 2024.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro delsiguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato en lugares que el SENA indique.	Reunión con supervisor en desarrollo de plan de trabajo 2024 del Programa de Atención a Víctimas, en el cual se coordinará la programación con las formaciones complementarias e instructores, actualización de contactos de los enlaces municipales, lideres y representantes de las mesas municipales de víctimas.	
2	Apoyar e impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las estrategias de empleabilidad de la APE entre ellas Campesena y Economía Popular.		
3	Brindar los talleres de orientación ocupacional a la población víctima de la violencia, socializando la ruta de atención con enfoque diferencial Identificando habilidades, competencias e intereses ocupacionales, para direccionarlos a la oferta institucional y registrar la gestión realizada en el aplicativo web de la APE.		
4	Alimentar la matriz de seguimiento a los procesos de concertación adelantados con los diferentes actores involucrados en la atención de la población víctima entre ellos Mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctima; así como articular con las demás áreas misionales, la atención de los compromisos		

	adquiridos, y reportar en el aplicativo Share Point lo concerniente a la gestión realizada.		

5	Acompañar a los centros de formación en la caracterización de la población víctima que accede a los diferentes programas de formación de la entidad, y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población Víctima de la Violencia en la formación titulada.		
6	Participar en los espacios de implementación de la Política Pública de Atención a Víctimas y atender los compromisos adquiridos.		
7	Asistir a los Centros Regionales de Atención a Víctimas – CRAV y puntos de atención según cronograma validado por el coordinador de la APE y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, entre otros.		
8	Colaborar en la proyección de las respuestas a las solicitudes, internas y externas, de información relacionada con la atención de la población víctima y vulnerable.		
9	Apoyar el cumplimiento de los indicadores de la APE, especialmente Personas orientadas y colocaciones de población víctima		

	de la violencia y realización de eventos.		
10	En enero, presentar propuesta integral que permita impulsar las colocaciones de la población víctima.		
11	Garantizar la correcta organización de la documentación producida en la dependencia (clasificar, ordenar, describir) de acuerdo con las Tablas de Retención Documental y la normatividad vigente; y hacer la respectiva entrega de los expedientes Documentales con sus respectivos Inventarios al supervisor del contrato al finalizar vigencia.		
12	Realizar y entregar al Supervisor antes de la terminación del contrato, copias de respaldo de los archivos, carpetas y en general de toda la información que trámite en cumplimiento de las obligaciones contractuales.		
13	Las demás que sean asignadas por el supervisor para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.		
14	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objetocontractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, loscuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DEVIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
	-	-	-	-

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior ala presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientosrealizados y el No. 4534183953 de la planilla, del operador SOI del periodo de diciembre 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 — "*Decreto Ley Antitrámites*")

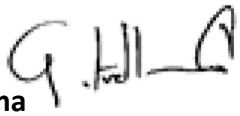
Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
Monica Yiseth Cordoba Trejo
Contratista
C.C. No. 1085299046

Recibí a satisfacción:



Firma
German Darío Arellano Córdoba Supervisor(a)
Contrato 5738706 de 2024
Instructor Grado 20 con funciones de Coordinador Académico.